

## Imprimir

El reciente anuncio del presidente de la República Gustavo Petro de un reajuste en el gabinete ministerial pone de nuevo sobre la mesa de discusión el tema de los objetivos que tendría dicha reestructuración. Varios son los criterios que se han puesto sobre la mesa pero a mi juicio los dos principales tienen que ver en primer lugar con el desempeño de los y las jefes de cartera durante su permanencia en el gobierno y en ello ha insistido el presidente de la República al señalar que se estaría evaluando dicho desempeño en relación con los avances en el programa de gobierno y en la ejecución presupuestal, y yo agregaría algo que es muy importante y son los avances y concreción de cada cartera frente al Plan Nacional de Desarrollo que es la carta de navegación del gobierno, y un segundo elemento tiene que ver con los avances o estancamiento de la agenda reformista en la que se ha empeñado el gobierno desde el comienzo de la administración.

No entraré en detalles sobre el primer punto, aunque salta a la vista la baja ejecución y realizaciones en varias de las carteras ministeriales, pero es una evaluación interna que el gobierno bien haría en ponerla en conocimiento público una vez se proceda al cambio en algunas de las carteras al tiempo que, si en realidad se está haciendo dicha evaluación, debería incluir los correctivos y las metas para quienes ingresen el gobierno en esta segunda mitad del mandato presidencial. Este es el primer punto que esperamos se realice con rigor y transparencia.

El segundo criterio es a mi juicio el principal. Un gobierno que no cuenta con las mayorías parlamentarias como el de Gustavo Petro requiere moverse para buscarlas. Lo intento al comienzo del gobierno, pero cometió serios errores al momento de concretar dicha coalición como tardíamente lo reconoció el propio presidente Petro en su discurso del 16 de marzo en la ciudad de Cali ante la minga indígena. El error como hemos insistido de tiempo atrás no consistió en que el gobierno buscara una amplia coalición sino en la forma y a quienes encargó el presidente dicha tarea. Los encargados Roy Barreras, Alfonso Prada, Armando Benedetti, hicieron lo que han hecho toda la vida. Ofrecieron puestos, ministerios, presupuestos, para que los partidos tradicionales ingresaran a la coalición y lo lograron. Al comienzo se declararon partidos de gobierno los Liberales, los Conservadores y el Partido de la U. Todos tuvieron cuotas ministeriales.

Pero además Petro sin discutir previamente sobre los mínimos de la agenda reformista involucró en el gobierno por su propia iniciativa a José Antonio Ocampo, Cecilia López y Alejandro Gaviria con la creencia errónea que eran parte del espectro progresista. Petro pensó erróneamente que además por su ascendencia liberal esto le generaría un sólido respaldo de este espectro político. La realidad es que pronto se convirtieron en los principales opositores de la agenda de reformas prometidas por el presidente en la campaña electoral que lo llevó a ganar en la campaña presidencial del año 2022. Se convirtieron en un verdadero caballo de troya dentro del gobierno y para oponerse a las reformas y sobre todo a la reforma a la salud coordinaron actuaciones con Roy Barreras y otros personajes. Durante la primera legislatura esta variopinta coalición logro sacar adelante una importante reforma tributaria que formaba parte del programa de gobierno. Un logro importante. Ello fue posible porque de facto los partidos permitieron la libertad de voto a los parlamentarios de sus colectividades y así se pudieron armar las mayorías tanto para esta reforma como para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y el llamado marco jurídico para la paz .

No ocurrió lo mismo con las otras reformas, la férrea oposición dentro del gobierno por los ministros mencionados y la persistencia del presidente con su agenda reformista, hizo explotar la coalición. La reconfiguración del gobierno que se hizo en el mes de abril del año 2023 se hizo sobre este hecho. Petro se rodeó en su gabinete de funcionarios próximos y dejo fuera a la representación de los partidos tradicionales.

La estrategia parlamentaria que asumió el nuevo equipo ministerial fue la del convencimiento del uno a uno a los parlamentarios para la aprobación de los proyectos. El balance de esta estrategia es bastante regular y contrasta obviamente con la optimista evaluación de los ministros responsables de la misma en el Congreso. Solo una de las reformas sociales ha sido aprobada en un largo año y dos períodos legislativos completos. La reforma pensional fue aprobada, pero enfrentará una demanda de la oposición ante la Corte Constitucional por haberse aprobado en la Cámara de Representantes en su cuarto debate el proyecto aprobado en el Senado de la República sin considerar las reformas propuestas en el tercer debate realizado en la Comisión Séptima de la Cámara. La reforma a la salud se hundió el 3 de abril del presente año por nueve senadores de la Comisión Séptima del

Senado dejando sin alternativas para enfrentar la profunda crisis estructural del sector. La reforma laboral apenas fue aprobada en la Comisión séptima de la Cámara con un recorte a los derechos colectivos que contemplaba el proyecto gubernamental.

Claro se han aprobado algunos proyectos importantes como la Jurisdicción Agraria, la ley estatutaria de dicha jurisdicción, el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos constitucionales y el marco jurídico para la paz dentro de los más significativos. Pero igualmente se han hundido otros importantes proyectos como la Ley Estatutaria de educación, la prohibición del fracking para la explotación de hidrocarburos, la legalización de la marihuana con fines recreativos. Por eso afirmamos que el balance es regular, agridulce. Pero además la estrategia del uno a uno acarreó un alto costo político para el gobierno acusado de comprar con prebendas el respaldo parlamentario y las investigaciones judiciales alrededor de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, UNGRD, y los cuatro mil millones de pesos que según Olmedo López y Sneyder Pinilla habrían entregado a Iván Name presidente saliente del Senado y Andrés Calle presidente saliente de la Cámara de Representantes, para facilitar el trámite de los proyectos gubernamentales, poco clara en esta motivación dada la férrea oposición de Name al trámite de la Agenda Legislativa.

Ahora que se avizora una nueva recomposición del gobierno salta a la palestra la necesidad de reconfigurar la coalición de gobierno, así lo ha expresado el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco. Pero me temo que no se ha evaluado a fondo lo que pasó y los errores cometidos durante estos dos primeros años de gobierno. Una primera lección es que los acuerdos que conduzcan a una reconfiguración de la coalición de gobierno deben darse alrededor de la agenda reformista y sus mínimos posibles y necesarios. Y en esa reconfiguración cabe una responsabilidad directa al presidente de la República quien debería ponerse al frente de dichas negociaciones pues es él quien mejor conoce la agenda reformista y puede definir de manera clara las líneas rojas en cada uno de dichos proyectos. A esta agenda deberá sumarse el marco jurídico de sometimiento de las bandas criminales de alto impacto que permitan avanzar en estos procesos iniciados en Buenaventura, Valle del Aburra y Quibdó. Un segundo tema es con quienes realizar dicha coalición y esta claro que tendrá que hacerse con las fracciones del liberalismo, de la Unidad Nacional y del Partido

Conservador que han acompañado al gobierno. Es obvio que esa reconfiguración debe dar paso a la participación de estos partidos o sus fracciones en el gabinete ministerial. El presidente en todo caso debería reservarse la posibilidad de examinar muy bien los candidatos que presenten dichos partidos para ocupar algunos ministerios.

Un tercer aspecto es que la reconfiguración del gabinete ministerial debería involucrar las perspectivas de proyectar esa coalición para las elecciones congresionales y presidenciales del año 2026. Una consulta en las elecciones de marzo para definir un único candidato o candidata de dicha coalición, así como la renovación programática de la agenda de transición. Es sobre unas bases sólidas que debería reconfigurarse tanto la coalición del gobierno como las perspectivas de esa gran alianza para enfrentar a la derecha y la extrema derecha obstruccionista. Son las tareas que a mi juicio enfrenta el gobierno y su coalición en esta coyuntura. Si el gobierno logra materializar esa coalición podría dedicarse a poner en marcha las reformas ya aprobadas, pero sobre todo a poner en marcha el Plan Nacional de Desarrollo y el programa de gobierno de tal manera que pueda ofrecer resultados que le permitan aspirar a que su proyecto político sea revalidado en las elecciones del año 2026.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Partido Comunista Colombiano